SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DE:

- **DIFUSION DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION SOBRE EL ROL DE LA SFP**

Financiamiento: Carta Acuerdo Préstamo Nº 1776/OC-PR vinculado al Programa de Apoyo Civil

Fecha de presentación: 23 de diciembre de 2013

Asunción – Paraguay

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Antecedentes

1. **ELABORACIÓN DE LOS PLIGOS DE BASES Y CONDICIONES**
   Los Documentos para el presente llamado fueron aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Antes de la publicación correspondiente.

   En fecha 10/12/2013 por CPR/C/2013/2719

2. **PUBLICACIÓN DEL CONCURSO**
   En fecha 16/12 /2013, con la carga en el portal de contrataciones públicas, bajo el ID 266630.

3. **CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION**
   Por Resolución SFP Nº 318/2013, de fecha 17 de diciembre de 2013, se conformó el Comité de Evaluación para examinar las propuestas presentadas en el marco de Apoyo al Proceso de Instalación de la Carrera del Servicio Civil, con los siguientes integrantes:
   1. Lic. Sully Cabrera
   2. Lic. Lorena Reguera
   3. Lic. Rossana Báez
   4. Lic. Andrea Chamorro

4. **PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE SOBRES**
   De acuerdo al Acta de Apertura de fecha 23 de diciembre de 2013, se procedió a la apertura de sobres, donde se presentaron las firmas oferentes que se describen en el cuadro siguiente:

NOMBRE DE LA FIRMA / EMPRESA
MELINA PARAGUAYA S.A.
PUBLICIDAD MARTINEZ
S&Z ASOCIADOS S.A.
TURU SRL

5. **EVALUACION DE PROPUESTAS**
   El Comité de Evaluación procedió a analizar las propuestas presentadas, realizando el comparativo de precios como se detalla a continuación:

	TURU SRL	PUBLICIDAD MARTINEZ	S&Z ASOCIADOS S.A.	MELINA PARAGUAYA S.A.
MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO	125.538.214	295.300.000	320.900.000	321.950.000

6. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTARIOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: TURU S.R.L.

1- Elegibilidad

FACTORES	PONDERACIÓN	PUBLICIDAD MARTINEZ
1. Carta de Presentación firmada, sellada y suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Formulario N° 1	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 1
2. Lista de Precios de los Bienes y Servicios – Formulario N° 3.	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 4
3. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta –Formulario N° 4		Cumple Pag. 5

2- Documentación que acrediten su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y 20 Inciso W de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – Formulario Nº 5	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 6
2. Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. –Formulario 6	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 7
3. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: □ Copia simple del poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. □ Copia simple de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 9 al 12, 13 al 20, 21 al 31.
Copia simple de la Declaración Jurada del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 33 al 36.

del último mes anterior a la propuesta de la oferta y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda del último ejercicio fiscal, de conformidad al inc. a) Art. 2 del decreto Nº 6285/05.		
Copia simple del Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 37 al 38.
Copia simple de pago de la Patente Comercial emitido por la Municipalidad, en la conste el rubro al que se dedica el oferente, vigente al semestre de la fecha de apertura de la oferta.	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 40
Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 41

3. Documentación que acrediten su capacidad de suministro

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de servicios similares a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas mayor o igual a dos (2) años.	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 40

4. Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Especificaciones Técnicas – Formulario N° 2*	Cumple / No Cumple	Cumple Pag. 2 al 3

*Se solicitó por correo electrónico a TURU S.R.L. aclaración sobre las especificaciones técnicas en fecha 23/12/13, respondiendo en la misma fecha según copia del correo que se adjunta.

7. VERIFICACION DE LAS OFERTAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS

Seguidamente el Comité de de Evaluación analizo el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto el Comité verifico que la oferta presentada como la más baja cumplía con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

8. <u>PROPUESTA</u>

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta evaluación, este Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro adjudicar a la FIRMA TURU S.R.L. que presento la oferta más baja y que se detalla en el siguiente cuadro, salvo mejor parecer.

NOMBRE DE LA FIRMA / EMPRESA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
TURU SRL	125538.214

En prueba de conformidad, firman el presente informe de evaluación, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, los integrantes del Comité de Evaluación.

9. **ANEXOS**

ACTA DE APERTURA

COPIA DE PROPUESTAS PRESENTAS POR LAS 4 FIRMAS O EMPRESAS

Lic. Sully Cabrera Lic. Lorena Reguera Lic. Rossana Báez Lic. Andrea Chamorro

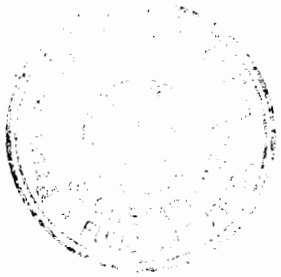

Gmail by Google

Andrea Chamorro <chamorroand@gmail.com>

Fwd: Fwd: Re: Solicitud de Aclaración de Propuesta Presentada

8 mensajes

administracion <administracion@turu.com.py> 23 de diciembre de 2013, 18:30
Para: chamorroand@gmail.com

-------- Mensaje original --------
Asunto: Re: Solicitud de Aclaración de Propuesta Presentada
Fecha: Mon, 23 Dec 2013 17:31:41 -0300
De:administracion <administracion@turu.com.py>
Para:uep <uep@sfp.gov.py>, info@turu.com.py, Promociones <promociones@turu.com.py>

Señores Comité de Evaluación
Secretaria de la Funcion Pública.

En respuesta sobre su solicitud de aclaración, con relación a la propuesta presentada en el llamado CP N°
02/2013"Difución de Campaña de la SFP", referente al siguiente ítem:

PRENSA ESCRITA
En la especificación técnica presentada para la publicación en el Diario Última Hora y Diario Popular, no se han establecido la sección de publicación, motivo por el cual solicitamos nos aclare: ¿En qué sección de ambos diarios propuestos en su oferta se hará la publicación?
LAS PUBLICACIONES SE REALIZARAN EN PAGINA INDETERMINADA DENTRO DE LA SECCION DE NACIONALES, TANTO PARA DIARIO ULITMA HORA COMO PARA EL DIARIO POPULAR DENTRO DE LOS DIAS HABILES.-

Atentamente

TURÚ
Comunicación
& Market Research

Lic. Pablo Rios

Administración
administracion@turu.com.py
Tel +595 21 44 88 11
www.turu.com.py

Asunción - Paraguay
El 23/12/2013 17:29, uep escribió:

> Señora Irma Levera,
> Representante de TURU PUBLICIDAD SRL
>
> El Comité de Evaluación de la SFP, se dirige a Usted a fin de solicitar aclaración, con relación a la propuesta presentada en el llamado CP N° 02/2013"Difución de Campaña de la SFP", referente al siguiente ítem:
>
> PRENSA ESCRITA
> En la especificación técnica presentada para la publicación en el Diario Última Hora y Diario Popular, no se han establecido la sección de publicación, motivo por el cual solicitamos nos aclare: ¿En qué sección de ambos diarios propuestos en su oferta se hará la publicación?
>
> Atentamente
>
> COMITE DE EVALUACIÓN
>
> --
> Open WebMail Project (http://openwebmail.org)

Andrea Chamorro <chamorroand@gmail.com> 23 de diciembre de 2013, 18:31
Para: administracion <administracion@turu.com.py>

Acuso recibo

El 23/12/2013 18:30, "administracion" <administracion@turu.com.py> escribió:
[El texto citado está oculto]

Andrea Chamorro <chamorroand@gmail.com> 23 de diciembre de 2013, 18:32
Para: uep@sfp.gov.py

---------- Mensaje reenviado ----------
De: "administracion" <administracion@turu.com.py>
Fecha: 23/12/2013 18:30
Asunto: Fwd: Fwd: Re: Solicitud de Aclaración de Propuesta Presentada
Para: <chamorroand@gmail.com>
Cc:
[El texto citado está oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 23 de diciembre de 2013, 18:32
Para: chamorroand@gmail.com

Delivery to the following recipient failed permanently:

uep@sfp.gov.py